



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

EXAMEN EQUIVALENTE

SEMESTRE ENERO - JUNIO 2020

CONVOCATORIA

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

C O N V O C A

A través de la Facultad de Ingeniería a todos los interesados en cursar una Licenciatura en la Facultad de Ingeniería, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en Examen Equivalente al curso Propedéutico para participar en el proceso de Selección y Admisión ciclo escolar enero-junio de 2020 bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una Licenciatura en la Facultad de Ingeniería, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

INFORMACIÓN GENERAL:

A. La Facultad de Ingeniería presenta la nueva oferta de programas educativos:

Campus Querétaro

1. [Ingeniería Civil](#)
2. [Ingeniería en Automatización](#)
3. [Ingeniería Industrial y de Manufactura](#)
4. [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
5. [Licenciatura en Arquitectura](#)
6. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
7. [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)

Campus Aeropuerto

8. [Ingeniería Biomédica](#)
9. [Ingeniería Física](#)
10. [Ingeniería en Nanotecnología](#)

Campus San Juan del Río

11. [Ingeniería Electromecánica](#)
12. [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
13. [Ingeniería Civil \(sólo tronco común\)](#)
14. [Ingeniería en Automatización \(sólo tronco común\)](#)
15. [Ingeniería Industrial y de Manufactura \(sólo tronco común\)](#)
16. [Licenciatura en Arquitectura](#)

Campus Amazcala

17. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Amealco

18. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Concá

19. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Tequisquiapan

20. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

Campus Pinal de Amoles

21. [Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible](#)

<http://ingenieria.uaq.mx>

B. Examen Equivalente al curso Propedéutico para ingreso al semestre enero junio 2020.

- **Objetivo:** Evaluar a los participantes en los conceptos básicos de física y matemáticas. Dependiendo de la carrera también se evaluará química o lógica matemática o taller de diseño.
- **Forma:** Se realiza un examen sobre conocimientos y habilidades de los aspirantes en física y matemáticas, así como en química o lógica matemática o diseño dependiendo del programa seleccionado.
- **Fechas y hora:** sábado 9 de noviembre de 2019, a las 9:00 h.
- **Lugar:** La Facultad de Ingeniería
Campus Querétaro para las carreras del mismo campus, la del Campus Amazcala y las del Campus Aeropuerto.
Campus San Juan del Río para las carreras del mismo campus.
Campus Amealco para Ingeniería Agroindustrial del mismo campus.
Campus Concá para Ingeniería Agroindustrial del mismo campus.
Campus Tequisquiapan para Diseño Industrial (Tequis).
Campus Pinal de Amoles para TSU en Construcción Sostenible.

Duración: Aproximadamente 5 horas.

Requisitos el día del examen:

1. Traer al examen lápiz, pluma, goma y calculadora científica.
2. Presentar identificación oficial con fotografía.

Restricciones el día del examen: No se permite la entrada de celulares y dispositivos móviles al examen.

C. Costo del examen Equivalente: \$ 4,000.00.

D. Inscripciones al examen Equivalente:

- Los aspirantes deberán ingresar a la liga que se encuentra en la sección A en el apartado de programas educativos, seleccionando el campus y la carrera a la que aspiran ingresar del 1° al 25 de octubre de 2019.
- Dentro de la liga de las opciones educativas seleccionada, se deberá llenar el registro e imprimir tres copias del recibo de pago junto con la carta de propio derecho, con las copias se acudirá al banco a pagar el costo por concepto de inscripción al examen Equivalente. El banco asignado para el pago, así como la fecha límite para realizar el mismo se especificará en el recibo.
- Entregar una copia del recibo de pago sellada por el banco y los documentos siguientes:
 1. Carta de propio derecho firmada, en el formato anexo al recibo de pago del Examen Equivalente, si el aspirante es mayor de edad; en cualquier otro caso carta del tutor firmada, en el formato anexo al recibo de pago del curso propedéutico, junto con una identificación oficial del tutor que firme la carta.
 2. Copia del acta de nacimiento.
 3. Copia del CURP.
 4. Comprobante de bachillerato (documento de la institución donde se cursa el bachillerato que haga constar que el aspirante es alumno de la misma o bien una copia del certificado de bachillerato), en donde se identifique el nombre de la escuela o institución y el promedio general.
 5. Copia de identificación oficial si el aspirante es mayor de edad.

Los documentos deberán entregarse el día 9 de noviembre de 2019 a las 7:00 hrs, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería del campus Querétaro (para todas las carreras de todos los campi de Querétaro, Amazcala y Aeropuerto), en la coordinación de la Facultad de Ingeniería en el campus San Juan del Río (para todas las carreras del campus). A las 8:00 hrs en las coordinaciones de la Facultad de Ingeniería en los campi Concá, Amealco, Tequisquiapan y Pinal de Amoles (para las carreras correspondientes de cada campus).

NOTA:

Los documentos deberán estar ordenados y completos, en caso contrario no se recibirán y no se permitirá realizar el examen.

La liga para revisar los temarios y ejercicios del examen Equivalente al curso Prope-

déutico es uaqedvirtual.uaq.mx. Se deberá seleccionar Propedéuticos Ingeniería, y luego Examen Equivalente 2019-2, crear una cuenta y matricularse.

E. Ponderación del examen Equivalente:

La calificación del Examen Equivalente es el promedio de las calificaciones de física, matemáticas y química o lógica matemática o taller de diseño en el caso de las carreras de Ingeniería, Matemáticas Aplicadas, Animación Digital y Medios Interactivos, Arquitectura o Diseño Industrial respectivamente.

1. La calificación del examen Equivalente tiene un valor de 30% en la calificación final de ingreso.
2. La calificación del examen EXCOBA tiene un valor de 70% de la calificación final de ingreso. La convocatoria estará publicada en la página de la UAQ.

NOTA:

Es responsabilidad del aspirante buscar y encontrar la convocatoria del Examen EXCOBA, además de registrarse y cumplir con los requisitos que en ella se solicitan.

Para ser admitidos en cualquier carrera de la Facultad de Ingeniería se requiere de 6.7 o más, en la calificación final de ingreso (en una escala de 0 al 10).

F. Resultados del examen Equivalente

La publicación de los resultados será el 22 de noviembre de 2019, en la página de la Facultad de Ingeniería (<http://ingenieria.uaq.mx>).

Consideraciones Generales

1. A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.



5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.

6. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2020, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.

7. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

10. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.

La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

11. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución pública de salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

12. Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

13. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

DADA A CONOCER EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

MAYORES INFORMES

COORDINADORES DE LICENCIATURA		
Nombre	Coordinación	Correo
Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo	Coordinadora de Lic. Arquitectura	gcms.arkitec@gmail.com
Arq. Edgar Alejandro Morales Ortíz	Coordinador de Lic. Arquitectura en SJR	alejandro.arq2010@outlook.com
M.C. José Luis Avendaño Juárez	Coordinador de Ing. en Automatización	luis.avendano@uaq.mx
Dra. Maria de la Luz Pérez Rea	Coordinadora de Ing. Civil	perea@uaq.mx
MDI Eduardo Blanco Bocanegra	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial	diseñoindustrial@uaq.edu.mx
Dr. Luis Alberto Morales Hernández	Coordinador de Ing. Electromecánica	luis.morales@uaq.mx
Dr. Ángel Pérez Cruz	Coordinador de Ing. Mecánica Automotriz	angel.perez@uaq.mx
M.C. Patricia Spíndola Yáñez	Coordinadora de Lic. en Matemáticas Aplicadas	spindola@uaq.mx
Dr. Eric Leonardo Huerta Manzanilla	Coordinador de Ing. Industrial y Manufactura	eric.huerta@uaq.mx
M.C. Arturo Arana Juaristi	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amazcala)	arturo.arana@uaq.mx
Dr. Luciano Ávila Juárez	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amealco)	luciano.avila@uaq.mx
M.C. Adán Mercado Luna	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Concá)	adan.mercado@uaq.mx
Dr. Eduardo Arturo Elizalde Peña	Coordinadora de Ing. Nanotecnología	laloelizaldep@gmail.com
Dra. Vanessa Vallejo Becerra	Coordinadora de Ing. Biomédica	vanessa.vallejo@uaq.mx
Dra. Ma. Lucero Gómez Herrera	Coordinadora de Ing. Física	lucero.gomez@uaq.mx
M.C. Adriana Rojas Molina	Coordinadora de Animación Digital y Medios Interactivos	arojas@uaq.mx



Campus Querétaro, Aeropuerto y Amazcala:

Secretaria Gloria Tapia Landeros al Tel. (442) 192 1200 ext. 6015 de 11:0 a 18:00 hrs y Sr. Antonio Molina Aguas al Tel. (442) 1 92 1200 ext. 6024 de 15:00 a 20:00 hrs o al correo cu.fin@uaq.mx

Campus San Juan del Río:

Secretaria (442) 192 1200 ext. 6090 de 8:30 a 20:00 hrs o al correo ingsjr@uaq.mx

Campus Amealco:

M.C. Reynaldo Hernández Maldonado (442) 192 1200 ext. 6489 y al correo reynaldo.hernandez@uaq.mx

Campus Concá:

Ing. Adán Mercado Luna al correo adan.mercado@uaq.mx

Campus Tequisquiapan:

MDI Eduardo Blanco Bocanegra al correo diseñoindustrial@uaq.edu.mx

Campus Pinal de Amoles:

M.C. Luis Ricardo León Herrera al correo luis.leon@uaq.mx

